

El Adarve

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Año V.

Cáceres 28 de Febrero de 1907.

Número 216.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES

MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Corderería y Enjalmera.

José Candela Magro

33, San Juan, 33

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de amoníaco.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Sulfato de cobre.	Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico anhidro.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia

José Acha, Hermano y Compañía

Portal Llano, núm. 9.—CÁCERES

Sin vanos alardes, pero con energía

Una vez más se ha demostrado que no siempre el ruido de la galería, refleja el pensar sensato y juicioso de las mayorías en las poblaciones.

Pan pronto como acabó el Gobierno débil, desprovisto de autoridad porque sus hombres muchas veces inventaron motines callejeros y silbas, entró en Valencia el Cardenal Guisasola, y a pesar de saberse con anticipación y de haber intentado los revoltosos preparar la algarada, nada ocurrió serio, con sólo adoptar aquel Gobierno las prudentes precauciones acostumbradas en tales casos.

Seguramente si las autoridades con su indiferencia hubieran abandonado al Sr. Cardenal, claro es que las masas, más inconscientes que criminales, habrían pasado á mayores en silbidos, pedradas y algún otro exceso, pero aunque azuzados por sus cazadores como los perros de recoba, no osó el populacho más que una débil muestra irrespetuosa, la cual cesó tan pronto como la fuerza pública hizo las primeras intimaciones.

A las dos horas de ocupar el Prelado su palacio ya nadie se acordaba de su entrada en Valencia, como no fueran las muchas personas que á felicitarle acudieron.

Es verdad, también, que el virtuoso Cardenal no había cometido ningún delito grave contra la hermosa Ciudad del Cid; mas la mala fé de la prensa levantisca, que las palabras de su Pastoral, tergiversaron algún concepto, haciéndole personal ofensa,

un conflicto á aquel Gobierno liberal, y una nube negra sobre la venerable cabeza del Cardenal.

Tan visto es ello, que si no hubiera dominado el odio sectario en absoluto, la rectificación del Sr. Guisasola hubiera bastado para aplacar el ánimo de quien se creyera lastimado en la Pastoral; pero no, con toda la buena fé y sinceridad que emanaban de la rectificación de S. E., era preciso, era necesario mantener vivo el odio insano, y llegar á los mayores extremos de barbarie; si acaso el Prelado hubiera entrado en su casa sin la garantía de un Gobierno justo y previsor.

Aquel Gabinete, temeroso de malquistarse con los menos que gritaban, no se atrevía á dar satisfacción á los más que deploraban su debilidad, y así se pasó el tiempo y hubiera pasado mucho más, si la última crisis no trae á la gobernación del país, un Gobierno como el del ilustre D. Antonio Maura, que no cuenta los enemigos de la sinrazón, ni permite los caprichos vejatarios de la galería, que sabe distinguir las necesidades públicas de las caprichosas imposiciones vocingleras y al propio tiempo que sabe no ceder al populacho los derechos que son privativos del Gobierno.

La prensa sensata, con motivo de la entrada en Valencia de su Arzobispo, dirige aplausos al Gobierno, á los que unimos los nuestros.

Oposiciones á Correos

La Gaceta del 25 publica la convocatoria y programa para las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Correos por la clase de aspirantes primeros, con el fin de cubrir las vacantes que existan á la terminación de los

sucesivamente ocurran en la misma clase del referido Cuerpo.

Para tomar parte en estas oposiciones, se necesita:

Ser español y haber cumplido diez y seis años, sin exceder de treinta el último día señalado para la presentación de las instancias; no haber sido sentenciado á sufrir pena aflictiva ó correccional, ni estar procesado por delito; no tener defecto físico que imposibilite para el servicio; no estar separado de cualquiera de los cuerpos ó destinos de la administración pública por faltas cometidas en el desempeño del cargo; acreditar buena conducta y reunir las condiciones exigidas por la ley para ser funcionario público.

Las solicitudes documentadas, se presentarán dentro del término de treinta días á contar desde hoy.

El sorteo de los declarados útiles se verificará el día 23 de Mayo, y los ejercicios comenzarán el día 1.º de Junio próximo.

DE CAZA

Tanto por los muchos aficionados de Extremadura, como por el interés que entraña para una industria nueva, reproducimos íntegro un artículo de nuestro erudito compañero Kall D'Erón, tratando de la recría de liebres, con la misma competencia que todos los asuntos que estudia.

«Las liebres y su recría»

Ahora que ha empezado la veda en nuestra región, en la que tanto abundan los buenos aficionados á la caza, creemos les será grato este asunto que no sólo interesa á los cazadores, sino también á los que no lo son, en cuanto que la abundancia de caza es un positivo aumento de riqueza y un factor muy importante en el abastecimiento de subsistencias, de alimentos.

De cierto que de todos los animales salvajes que son el blanco de la caza útil para la alimentación, ninguno tan codiciado para el cazador y del consumidor como la liebre; ni tan perseguido, porque ninguno quizás permite tanta variedad de modos para cazarlo como se caza la liebre, con escopeta, ya de aguardo, ya al salto, á caballo ó á pie, con los galgos corredores, que dice el clásico.

Tantos son los que corren liebres y tan entusiastas por este ejercicio, que de sus peripecias y accidentes ha tomado la sabiduría del pueblo fórmulas para sus dichos sentenciosos, normas verdaderas y ciertas para la práctica de la vida, cual aquella de *el que á dos liebres sigue...*

Esta universal predilección por la liebre, es la causa primera y principal de que por todas partes se note una gran escasez del apetecible lepórido, dando motivo á que los cazadores *pour sang* ó de buena cepa hayan pensado y puesto en práctica la manera de tener siempre liebres que correr, fomentando su propagación y cubrir las bajas que en la familia hacen todos los años las escopetas y los perros.

En un principio se creyó bastante con soltar, llegada la veda, unas cuantas parejas en el coto, pero muy pronto se pudo observar que este procedimiento no daba resultados, pues los traficantes que se hacen pagar caro la caza viva, descastaban de liebres unos campos para repoblar otros, y no se conseguía la abundancia pretendida. A más de éstos, las liebres traídas á un terreno de otros más lejanos y abandonadas inmediatamente á su entera y natural libertad, huían rápidamente, y con frecuencia el coto que se quería repoblar quedaba tan escaso de liebres como antes.

Para vencer estas dificultades, dice Monsieur F. Masson (*La Chasse Illustrée*, 1.º Ene del corriente año) se ha puesto en uso recientemente un tan fácil é ingenioso procedimiento, por el cual no sólo se obtiene en las mejores condiciones de seguridad una

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á 0'50 pesetas línea.

Pagos adelantados

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor. No se devuelven los originales.

Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Consiste este procedimiento en instalar un parque ó vivero de liebres, emplazado en el centro, si es posible, del coto, y en el cual se echan los reproductores en número suficiente á la extensión que se quiera dar al parque; teniendo presente que si no es proporcionado, no se conseguirá el fin propuesto.

Para establecer el parque se dispone un cercado de malla espesa de alambres como de metro y medio de altura, y siguiendo una línea curva y reentrante, para evitar los ángulos, á fin de que las liebres encerradas dentro del perímetro no se causen fácilmente daño.

Este cercado se rodea con otro de medio metro de alto y de alambre, pero de mallas más anchas, de forma que constituya con el primer cercado y paralelamente un rondín ó paseo algo espacioso, y en él se colocan lazos ó trampas para cojer á los animales carniceros perseguidores de las liebres.

Todo el espacio comprendido dentro del primer recinto alambrado se divide en departamentos por ballas de alambres de dos metros de altas y de modo que sus entradas no se den frente unas á otras: en estos departamentos se siembran los cereales preciosos que han de servir para la manutención de las liebres; y en tanto crecen los sembrados (trigo, cebada, avena, maíz, etc.), se les puede alimentar con heno, zanahorias, berza ó apio: la alfalfa y el trébol no son convenientes.

Los reproductores, es decir las liebres escogidas para habitar el parque, deben ser jóvenes (y á ser posible de los criados en el mismo parque y vueltos á cojer, porque se acostumbran más fácilmente y no rebuscan una salida, ni enferman á causa de una privación de su libertad tan fuertemente sentida.

La proporción de los reproductores entre sí y en relación con el terreno del parque es de un macho y cuatro hembras por hectárea.

Esta indicación que hace Mr. Masson tiene su fundamento en lo que dice el Sr. Vázquez Varela citando á Dietrich Winkel, que es—dice—el autor que mejor ha escrito las costumbres de las liebres:

«Al principio (en la época de celo) andan los machos por todas partes de continuo siguiendo, con el hocico pegado á la tierra, la pista de las hembras... pronto llegan otros y se traba entre ellos fuerte pelea, que sin tener fatales consecuencias, es muy divertida para el observador, hasta que uno de ellos queda victorioso.»

Lo más interesante que dice Mr. Masson es lo referente á la producción que por término medio se obtiene en los criaderos, parque ó vivero de liebres:

En un estado salvaje, ó mejor dicho, en libertad completa, la liebre se reproduce cuatro ó cinco veces cada año, siendo generalmente dos lebratos los nacidos cada vez, no siendo raros los partos de tres y rarísimo el nacimiento de uno solo.

Estas crías no suelen lograrse todas, porque la liebre abandona á sus hijuelos á los quince ó veinte días y no pocos perecen por su debilidad ó las fieras carniceras y aves de rapaña que los devoran. Puede decirse que al año cada liebre no da más que seis ó siete lebratos.

En el parque esta mortalidad se reduce mucho: en un parque de dos hectáreas, se ha podido observar que un macho y tres hembras han producido treinta crías anualmente perfectamente sanas; y se calcula que un criadero comercial de liebres, de doce hectáreas, se puede obtener en la proporción dicha de *doscientas á doscientas cincuenta* crías cada año.

Con estos datos, ya tienen los aficionados un útil indicador para proveerse de liebres, que criadas en parques y puestas en libertad al levantarse la veda, les proporcione su distracción favorita y no pequeña utilidad para mantenimiento del pueblo y la industria fabril con el aprovechamiento, respectivamente, de la carne y la piel de esa gustosa y nutritiva caza, sin temor de extinguirla ó descastarla del país, región ó terrenos en que es criada.

La política en Navalalmoral

El Heraldo pretende ahogarnos en tinta a juzgar por la que gasta contestando a este viejo ADARVE, lleno de "desplantes y salidas de tono que casi no merecen contestación..."

Pues el Heraldo, no ha de conseguirlo, porque nosotros sabemos nadar, si bien no hemos aprendido todavía a guardar la ropa, a pesar de nuestros años, sin duda porque la tenemos muy limpia y no nos importa que la vea el público.

Pero, hay que confesarlo. EL ADARVE, achacoso y viejo, no puede seguir al colega, joven y fuerte en esa serie de artículos, versos, sueltos y demás trabajos que nos dedica.

Seremos su pesadilla? Nos cansa la jornada. Aun así haremos hoy esfuerzos para no ser des-cortes.

Quedamos en que el Heraldo no quiere aceptar la apuesta que le hacemos con nuestro dinero honradamente ganado, a fuerza, si, de trabajos y sudores que es el dinero que más luce, y el que más puede lucirse....

Le hemos apostado 1.000 pesetas contra 500 a que el Sr. Rosado pierda la elección y el hecho es que ahí está la apuesta y no la recoge el colega, pobre ó rico, que nosotros no acostumbramos a meternos en la bolsa ajena, para averiguar de cómo y de qué manera van a ella los dineros.

Una cosa hemos de decir, sin embargo. A saber. El Heraldo nos censura que apostemos y nos critica el desplante que en ese mismo número, el Heraldo invitamos a otra apuesta de 1.000 pesetas a pesar de su pobreza.

Queda preso en sus propias redes! ¿Para qué seguir? Sólo, si, diremos, que no apostamos ese dinero porque a nosotros lo que nos interesa no es que en uno ó dos ó diez pueblos tenga Rosado mayoría ó minoría, lo que nos importa es que en el escrutinio general pierda.

Y a eso sí, apostamos las 1.000 pesetas a 500, o una caja de cigarras habanos, si tan pobre está el colega.

¡Buena cosa importará al Marques de la Romana perder en una sección si en total, le sobran miles de votos! ¡Al grano, colega, al grano!

Con esto no afirmamos que en Navalalmoral (pueblo), obtenga mayoría Rosado—eso quisiera—, ello es para justificar, con argumentos y no con palabrería, el por qué no aceptamos la donosa invitación del colega.

Y basta, que el tiempo avanza y los hechos confirmarán cuanto aquí decimos.

El Sr. Rosado será derrotado por muchos miles de votos, que es lo que nos proponemos demostrar.

Y no hablemos de su candidatura de diputados provinciales, porque ahora resulta—¡pa, que veas!—que no la tiene.

¡Es el colmo! Por conducto autorizadísimo sabemos que tanto el Sr. D. Florentino Gómez, de Casatejada, como D. Juan José Muñoz, del Gordo, a quienes ha ofrecido el Sr. Rosado puesto en su candidatura, rechazan la oferta, no prestandose a figurar en ella porque no quieren hacer traición a sus ideas conservadoras y a su adhesión al señor Marqués de la Romana, cuyo nombre apoyarán decididamente.

El Sr. Rosado se queda compuesto y sin.... candidatos.

A este fracaso no creímos nunca que llegaría el Sr. Rosado. El no encontrar quien le dé su nombre para la candidatura es la mayor prueba del arraigo y prestigio que goza en el distrito.

En verdad que no merece la pena de seguir combatiendo los alardes del ex Diputado a Cortes por Navalalmoral.

En cambio la candidatura ministerial de Romana y Grande de Vargas, compuesta de D. Fernando Enriquez, D. José Plaza, D. Juan Muñoz y don Antonio Payno, marcha como sobre ruedas, a pesar de esas habilidades, no de talco, que de eso no hay nada en el Heraldo, de esas habilidades de experto periodista que tanto dan a nuestros amigos y a la unión de los señores Grande de Vargas é Higuero, tan bien recibida por todos los conservadores del distrito de Trujillo.

Siga el Heraldo su campaña contra nosotros; es igual, al final ha de ver la opinión cual de los dos periódicos estaba en el secreto y le hablaba la verdad.

DESDE TRUJILLO

Acto político importante. — La unión de los conservadores, sancionada. — Proclamación de candidatos.

Sr. Director de EL ADARVE.

Muy señor mío: El día 26 del actual se ha celebrado en esta ciudad de Trujillo la reunión general del distrito para la proclamación de la candidatura que ha de representar al partido liberal conservador en la próxima contienda electoral.

Fué tan extraordinaria la concurrencia de elementos conservadores, que aun después de estar reunidos en la casa del Sr. Grande, tuvieron que trasladarse a otro local más amplio y capaz donde pudieran presenciar la reunión todos los asistentes.

Presidió el acto el Jefe del distrito D. Manuel Grande y acudieron a él sus amigos y los del Sr. Higuero para sancionar públicamente la unión de todos los elementos conservadores del distrito, entre los cuales se encontraban las personas más caracterizadas é importantes del partido conservador.

El Sr. Grande abrió la sesión saludando a todos los reunidos y el Sr. Higuero, con fácil palabra y elocuente acento, ensalzó la importancia del acto que se realizaba, recomendando a sus amigos y a todos en general, la unión más estrecha en servicio de los intereses generales del partido que preside el insigne hombre público D. Antonio Maura.

Justificó su actitud ante los reunidos y expresó su ferviente deseo de contribuir personalmente y con sus amigos a orillar las dificultades que pudieran presentarse en el desenvolvimiento de la idea que allí los tenía congregados; debiendo todos felicitarle del hermoso espectáculo que se presenciaba.

El discurso del Sr. Higuero fué escuchado con marcadas pruebas de aprobación, y a él contestó en términos expresivos el Sr. Grande manifestando su satisfacción por las declaraciones que hizo el Sr. Higuero y señalando la trascendencia que entrañaba el acto para el partido liberal conservador de este distrito. La unión de todos los elementos que hoy le integran, dijo, constituye la fuerza política más importante y poderosa que allí se ha conocido y con ella podrá desarrollarse la política que está encarnada hoy para gloria de España entera en la persona de nuestro ilustre y querido Jefe señor Maura.

Manifestó después que esa unión sería tanto más fecunda en sus beneficios cuanto fuera más leal y sincera, recomendando a todos que olvidando lo pasado se inspiraran en la transigencia y disciplina en cualquier momento u ocasión que las circunstancias lo exigieran, pues de esta manera le facilitarían el cumplimiento de sus deberes que no por enojosos que fueran en algunos casos dejaría de cumplir.

Expresó su confianza en la ayuda de todos para realizar la obra del engrandecimiento

de lo que pasaba y expresando su deseo de que los beneficios de la fusión correspondieran a los fervientes votos que él hacía porque así sucediera.

Este discurso mereció los aplausos de la concurrencia, y después de él se pronunciaron otros muy sentidos y elocuentes por los Sres. Martínez, Sánchez Abril, Gómez Lozano y Fuentes, inspirados en las mismas ideas que los anteriores y de los cuales sentimos no poder dar cuenta con la extensión que merece.

Terminada esta importantísima cuestión a satisfacción de todos los concurrentes, el señor Grande, proclamó la candidatura para Diputados Provinciales por aquel distrito que mereció la aprobación general, y en la que figuran nombres tan prestigiosos y considerados como los de D. Manuel Martínez Cuadrado, D. Luis Grande Baudesson y D. Maximiliano Gómez Lozano, que serán votados unánimemente por todos los conservadores del distrito.

Suyo affmo. S. S. q. b. s. m., EL CORRESPONSAL. Trujillo—27—Febrero.

A LOS CONSERVADORES DEL DISTRITO Trujillo-Montánchez

Mis distinguidos amigos: Por impedirlo atenciones ineludibles no pude asistir a la reunión que celebrásteis el 26, en Trujillo, viéndome privado del gusto de hacer pública en aquel acto la gratitud que os tengo por haberme proclamado candidato para que os represente en la Diputación.

Mis dignos compañeros de candidatura señores Martínez Cuadrado y Gómez Lozano, que asistieron, pudieron daros las gracias en seguida.

Yo no quiero ser menos, y ya que no me fué posible hacerlo de palabra y á vuestra presencia, como era mi deseo, os pongo estos renglones para cumplir con este grato deber.

Conozco la importancia del honor que me hacéis y sé cuanto vale la confianza que ponéis en mí.

A lo uno y a lo otro sabré corresponder, dentro de mi modestia, para que nunca os arrepintáis de haberme hecho depositario de tan señalada honra.

Es ésta una simple carta de gracias y no cabeu en ella programas ni ofrecimientos.

Además nos conocemos de antiguo. Sólo os diré que con la lealtad que siempre fui a todas partes defenderé vuestros intereses, los del partido conservador y los de la provincia entera, a cuya labor vengo dedicado con todo entusiasmo desde que inmerecidamente me dieron asiento en la Diputación los electores de Logrosán-Navalmoral, a quienes tampoco abandonaré, ni olvidaré, porque las circunstancias políticas, presentes, me lleven a otro distrito.

Confiad en mí, como yo confío en vosotros y reiterándoos mi agradecimiento más sincero quedo vuestro afectísimo amigo S. S.

Luis Grande Baudesson. Cáceres y Febrero 27-977.

TOQUES A fuerza de arrastrarse

Dice un periódico de Madrid: «Ayer celebraron una prolongada conferencia los Sres. Moret y Montero Ríos.

Como el novísimo jefe continúa acatarrado y no puede salir de casa, el presidente de la Alta Cámara, que en estos días hace alarde de una actividad inusitada, acudió al domicilio del Sr. Moret, sin duda para asegurarse, antes de su proyectado viaje a Lourizán, de que serán respetados en el encasillado que se negocia con el Sr. Maura todos los candidatos adictos a su dilatada familia.

a fin de consagrar la jefatura proclamada a la reunión de ex ministros.

También conferenció ayer con el señor Moret el conde de Romanones, y claro es que no cabe atribuir a esta visita otros fines que los electorales.

Poco a poco nos van sacando de dudas los próceres liberales congregados bajo la jefatura del Sr. Moret. Ayer se dirigió a los diputados, senadores, exdiputados, exsenadores, exalcaldes y expresidentes de Diputación la circular convenida, dándoles cuenta de la nueva situación del partido. Y en esta circular se despeja la incógnita del programa, desenterrando el que suscribieron también los exministros en 1903, a raíz del fallecimiento de Sagasta; programa anónimo que los canalejistas califican, con razón, de coplas de calainos.

La reforma constitucional, la libertad de cultos y la modificación del Senado, que constituían el programa del Sr. Moret, dan reservadas para mejor ocasión. Jerez añejo del cosechero del cuento.

Bueno, pero se adquiriran actas para liberales y váyase la carencia de programa, por el gusto del acta.

¡Ah! Y seguirán hablando de coacciones electorales, por que lo diputado no quita desagrado.

El Sr. Gobernador civil ha regresado de la Corte adonde le llevaron algunos asuntos de interés para la provincia que le habían encomendado los correligionarios.

Con este motivo ha tenido ocasión de avizarse con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación los que, como era de esperar, ha encontrado todo género de facilidades para el desarrollo de sus gestiones.

El Fiscal de la Audiencia de Madrid ha presentado ante el Juzgado correspondiente la querrela oportuna por las injurias publicadas recientemente en algunos números del periódico España Nueva, con motivo de un viaje á ésta del Sr. Soriano.

Contra dicho periódico se han presentado en estos días otras varias querrelas por analogos motivos, entre ellas, una, por desatento a S. M. el Rey.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido al Presidente de esta Audiencia Territorial al Jefe de la Guardia civil una comunicación acompañada de un ejemplar del periódico La Luz Verde publicado en Plasencia el día 23, en el que con frases muy duras se dice que no bien han pasado las primeras impresiones producidas por las energicas y severas medidas adoptadas no ha muchos días por el digno Sr. Gobernador civil de esta provincia, suspendiendo en esta ciudad (Plasencia) los juegos de azar, cuando vuelven a demostrar tanto los círculos como los cafés que, no están dispuestos a abandonar la norma de inmoral conducta que ha mucho tiempo se trazaran, no dejando pasar día sin que las mesas de juego funcionen en si este delito no estuviera penado por las leyes.

Aplaudimos la conducta del Sr. Gobernador que una vez más demuestra lo dispuesto que se encuentra a cortar de raíz semejante estado de cosas, para lo cual tiene amplias atribuciones de sus superiores.

El puerto de Cartagena

«El ministro de Fomento Sr. González Besada, firmó ayer el expediente autorizando a la Junta del puerto de Cartagena para que se encuestra a cortar de raíz semejante estado de cosas, para lo cual tiene amplias atribuciones de sus superiores.

La citada Junta podrá gastar un millón pesetas.

Hé aquí una noticia que llenará de júbilo a los exministros liberales; por que cuando se dieron vueltas al puerto y al dique, no se pudo encontrar esa bicoca de un millón de pesetas que ahora González Besada pone a disposición de la Junta del Puerto.

Las arcas del Tesoro, deben haber aumentado desde la caída de los liberales.

La Sociedad lírico-dramática, no se desanimado porque le faltara el público su última función y piensa dar otra con fin altamente benéfico.

Parece ser que se trata de allegar fondos para redimir del servicio de las Armas, a un joven violinista, cuyo nombre hoy se calla.

Nosotros no le hemos de revelar, pero conociéndole, ha de permitirsenos llamar atención pública, sobre este muchacho que

NOTICIAS GENERALES

En la reciente decretada incorporación a filas, las Cajas de reclutamiento abonarán a los reclutas 0.50 pesetas diarias por cada uno de los días que deben emplear para incorporarse a la cabeza de ella, si no los hubieran recibido ya los Ayuntamientos, así como los mismos socorros correspondientes a los días 1, 2 y 3 de Marzo, y a partir del 4 el haber y pan que les corresponda hasta su incorporación a banderas. Los socorros facilitados por los Ayuntamientos les serán reintegrados por las Cajas a la presentación de los Cargos.

Damos el más sentido pésame al Oficial de este Gobierno Sr. López Victoria, por el fallecimiento ocurrido en Valencia de Alcántara de su señor padre.

¿Regalo más selecto para una joven? ¿Imperdible de oro? ¿Pulsera de brillantes? ¿Un magnífico sombrero?... No! El mejor regalo para una señorita, es un frasco de LICOR DEL POLO.

Sentimos muchísimo la recaída que ha tenido en Madrid, la Sra. D.ª Luisa Luna, esposa del Sr. Muñoz-Ramírez, a quien así como al padre Sr. D. Francisco, digno Magistrado de esta Audiencia, le hacemos presente, deseando vivamente el alivio de la enfermedad.

Hace días que se encuentra en Madrid, nuestro particular amigo D. Eloy Sánchez de la Rosa, a quien deseamos un regreso feliz.

EL DOLOR DE MUELAS más fuerte y rebelde desaparece en el acto, curando la carie, con la ANTIKAMNIA DENTAL, del doctor A. de Luque, Jerez.

Problema. Dados los beneficios realizados en 1906 por la Compañía explotadora del monopolio de cerillas y fósforos ascienden a 1.265.152 pesetas, y el dividendo repartido a sus accionistas no fué menor del 20 por 100.

Averiguar el cuanto por ciento han perdido los compradores en igual tiempo, teniendo en cuenta el número de cerillas menos en cada caja y la escasez de su calidad.

El cultivo del arroz. El ministro de Fomento ha dictado una Real orden que pone término a la antigua cuestión mantenida entre los cultivadores del arroz y los que atribuyen a este cultivo las fiebres palúdicas que asolaban el bajo Ampurdán.

El Sr. González Besada, en vista de los informes de los médicos titulares del bajo

Ampurdán, de la Junta provisional de Sanidad de Gerona y de la Academia de Medicina de Barcelona, unánimes todos en las causas que determinan el reinante paludismo, prohíbe en dicha Real orden que en lo sucesivo se cultive el arroz en la expresada comarca.

Manuel Fernández y C.ª de Jerez, es la importante Casa que posee las marcas del vino Victoria Marchanudo y Cognac España.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto el licenciamiento de todos los soldados que lleven tres años en filas, cuya orden quedará cumplimentada inmediatamente.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el A. B. C. de Madrid, la reproducimos por su importancia.

En el Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por el empleo de rayos X producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido, dedicándose 33 años al estudio de ellas, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extracción de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en el ozena (fetidez de aliento) causa frecuente de divorcio y de verse privado de trato social los que la sufren, por temor a la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo, se han curado. Lo hemos comprobado. Patente, 1.ª Clase, 138.

Revista de Extremadura, núm. 92. Sumario.

- Diego MARÍA CREHUET.—Tropezando y cayendo, página 49.
Lorenzo LÓPEZ CRUZ.—San Benito de Alcántara, página 69.
Daniel BERJANO.—El arte en Cáceres durante el siglo XVI. II. (Conclusión), página 75.
Luis GRANDE BAUDESSON.—Al pie de la reja. En la calle de Solana. Diálogo representable, página 84.
Diplomática regional. Real Cédula estableciendo jueces letrados en las tierras de la orden de Alcántara, página 89.
CALAMO CURRENTE.—Crónica regional, página 92.
G. P. S. y B.—Notas bibliográficas: (Primera Crónica General, por Ramón Menéndez Pidal; De varias revistas), página 94.
Cáceres: Tip. de Sucesores de Alvarez, Portal Llano, 39.

por favorecer al débil en perjuicio del fuerte. La higiene, dijo, es el antipoda de la selección natural. Y sólo en los últimos días de su vida se convenció de que la higiene, al propio tiempo que ayuda al débil, vigoriza también al fuerte.

A la higiene es debido que, en estos últimos decenios, el número de defunciones de niños haya disminuido anualmente en Europa en más de medio millón. En algunos distritos de Inglaterra, Dinamarca y Suecia, la proporción de la mortalidad ha disminuido de 300 a cerca de 50 por 1.000. Un insigne higienista alemán proclamó hace dos años que la proporción de la mortalidad infantil constituye hoy en día un medio de juzgar el grado de civilización de un pueblo.

Y aún hay más. A los progresos que la higiene ha hecho es debido que los Estados más civilizados tengan concentrada la atención en el «problema de población» con un interés que antes no tenían. En efecto, en algunos países, como por ejemplo Inglaterra, Alemania, Italia, el exceso de población obliga a dar una dirección determinada a la política exterior, impulsando a los estadistas hacia una «política colonial». Y en general se puede afirmar que todos los Estados, tanto los grandes como los pequeños, se ocupan hoy de las cifras de los nacimientos, morbilidad y mortalidad, no menos que de los demás problemas vitales de la sociedad.

Algunas comarcas inglesas que al principio del siglo XIX eran muy poco pobladas, hoy tienen una emigración gándisima a causa del exceso de población. Y estas comarcas son aquellas en donde la higiene ha sido cultivada por ricos y pobres con mayor fervor, y en las cuales la mortalidad actual de los niños es un sexto de lo que era hace unos decenios.

La vida de cada niño, afirmó un estadista inglés, representa, en el balance económico y político de una nación, una unidad política y económica, y por consiguiente es deber del Gobierno promover y poner en práctica todas las normas fundamentales de la higiene, para que cada niño se desarrolle física e intelectualmente todo lo posible, toda vez que sólo de este modo se constituirá «una unidad positiva» productiva. El niño que por descuido de los preceptos higiénicos se desarrolla débilmente es una «unidad negativa» toda vez que produce poco o nada, y vive a costa de la producción de una «unidad muerta».

Hace treinta años que un gran anatómico vienés, Meymert, afirmó que se vislumbra el alba de una nueva fase histórica en la cual el juriscónsul y el biólogo deberán ocuparse de las graves cuestiones referentes a la organización del Estado y por lo tanto de la sociedad. Virchow y otros aceptaron la idea de Meymert. Hindfels también se asocia a tal idea, y cree que no está lejano el día en que los pueblos más adelantados tendrán un ministro de higiene.

sostiene a su madre viuda y cinco hermanos pequeños.

Hijo modelo y cariñoso hermano, cumple con su deber, pero esto no obsta para que si subsistieran premios como antiguamente, por estas virtudes, se le adjudicara en justicia.

Crea la Sociedad lírico-dramática, que Cáceres ha respondido siempre noble y generosamente a estos actos que so capa de diversión, llevan el consuelo a una familia.

Y ésta, si se vá el soldado, quedan seis seres en la mayor infelicidad.

En El Noticiero, colega diario, del día 26, vemos un largo y bien escrito artículo de fondo que autoriza la firma de D. M. Sánchez Castro, dignísimo Profesor auxiliar de una Escuela de esta Capital.

Claro es que en lo referente a sus proyectos de enseñanza con el Sr. Alcalde, nosotros no tenemos que decir más, si no que el Sr. Elías Prats, está siempre dispuesto a cooperar en la medida de sus fuerzas y capacidad del Ayuntamiento que preside, a toda mejora y progreso de nuestra Ciudad; pero el Sr. Sánchez de Castro se lamenta de alguna desatención cometida por el Sr. Alcalde y nosotros que le conocemos y sabemos de su imposibilidad de ser desatento, nos acercamos a las Oficinas del Municipio a preguntar a cuántos periódicos había mandado el Sr. Alcalde el B. L. M. ofreciendo su nuevo cargo: nos enseñaron la lista y, en efecto, no había más profesional que El Eco Magisterio, dirigido acertadamente por Profesor de la Normal D. Juan Rodríguez.

De La Educación no se tenía noticia en aquellas Oficinas, ni ninguno de sus empleados ha visto un número siquiera, encontrándose entre ellos algún viejo periodista: orden, seca, absoluta del Sr. Elías Prats, que se saludara a toda la Prensa, así se hizo con El Eco, con la Revista de Extremadura y, en una palabra, con cuantas publicaciones allí conocían, fueran políticas o profesionales.

Y aquí tiene el Sr. Sánchez de Castro, cómo no hubo desatención, sino olvido o más bien ignorancia de la existencia de La Educación, que debe ser nueva.

A cada cual lo suyo!

La Higiene en la sociedad

En la Deutsche Amerikanische Revue, el profesor Hindfels recuerda que la higiene se definió diciendo que era «la ciencia democrática por excelencia». De este modo la definió también Spencer, quien, cuando se cuenta del objeto y finalidad de la higiene, tuvo un gran disgusto porque supuso que podía ser un obstáculo para el progreso,

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

PANTALEÓN MARTÍNEZ Y C.ª ALMACÉN DE YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

4, Sancti-Spíritus, 4, CÁCERES

Gran diploma de Honor Exposición del Progreso Madrid 1905

Caballero de San Sebastián y Guillermo, y Gran Premio de Honor—Ville de Chelles—Paris 1906

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Señora de la Piedad DE ALMENDRALEJO

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su excelente compuesto de ocho profesores adscritos de sus títulos académicos, puesto que todos los profesores son licenciados en sus respectivas Secciones, abre sus puertas en 1.ª de Septiembre.

SASTRERÍA

Jacinto García Romero

Suñer de Ramos

Paños y novedades. Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.

Alfonso XIII, 24



LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA EN 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Calle de Alcalá, 38, Madrid



LA PALATINE

COMPañIA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS y EXPLOSIONES

A PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LD.)

LA PALATINE también asegura contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38, Madrid

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fénix Español.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo . . . Rvón. 48.000.000
Primas y Reservas . . . Rvón. 209.556.949

Siniestros pagados desde su fundación . . . Rvón. 424.827.477

Siniestros pagados por incendios (sólo en España) en 1904 . . . Rvón. 10.620.679

Más que revalida todas las demás Compañías que operan en España.

42 años de existencia.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: D. Claudio González Alvarez. Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia. Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. Cáceres

mente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REPLICADAS que cualquiera otra compañía. La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Farmacia, Droguería y fábrica de Gasasas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

No hay mejor HOSPEDAJE en Cáceres que el de Sevilla. Plaza Mayor, 4 y 6.

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES Carruajes de alquiler.

MARGALLO, 14 Suoursal EN TRUJILLO Cáceres

Imprenta Encuadernación Librería
SECCIONES de ALVAREZ
Portal Llano, 39 Cáceres
Papelería Devocionarios Postales

Gran Papelería Alcoyana

ÚLTIMAS NOVEDADES EN OBJETOS DE ESCRITORIO POSTALES PRECIOSAS

de todos tamaños y modernistas fin de siglo. Para conocimiento de los coleccionistas los participamos que tenemos postales con las principales vistas de Cáceres, sencillas y en colores, tan lindas y artísticas que están llamando la atención de los inteligentes. También tenemos un gran surtido en devocionarios elegantes y variados.

Alfonso XIII.—CÁCERES

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Grandes Talleres de Camisería

ECHEVARRÍA Y ZABALA

Prado, 3, entresuelo

MADRID

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

de la acreditada casa GAUSSI de Barcelona REPRESENTANTE

D. Gabriel Rosado Jiménez

Arco del Rey, 16, pral.—Cáceres.

VINICULTORES

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Noso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

ENOSÓTERO

EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE 1888

DE LOS VINOS obra en pequeña cantidad de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 12. Barcelona, que lo remiten á quien lo piden. En Cáceres: J. CASTEL Y H.ª, Portal Llano.

PEDIR PROSPECTOS

JACKSON & PHILLIPS, L^{td}

INGENIEROS

Conde de Aranda, 1, Madrid

Turbinas de gran rendimiento para toda clase de saltos. Máquinas y Calderas de vapor. Condensadores. Motores de gas. Bombas para Minas, elevación de aguas, riego, etc. Molinos harineros. Locomotoras de vapor, eléctricas y aire comprimido. Básculas para pesar wagoes, carros, etc., etc. Tuberias. Máquinas para hacer hielo. Transmisiones y correas.—Poleas de hierro dulce. Estudios y proyectos para instalaciones completas de alumbrado eléctrico. Para más detalles, escribir al

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. Gabriel Rosado Jiménez

Arco del Rey, 16, pral.

Capital Social efectivo Ptas. 10.000.000

Seguros contra incendios Tarifas muy económicas Tasación inmediata al siniestro

«LA ESTRELLA» SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL—MADRID SUB-DIRECTOR EN EXTREMADURA: DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS BARRIONUEVO, NUM. 31.—Cáceres

Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000

Seguros sobre la Vida Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro